	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5833640 DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	5_9502_273 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la linea tecnologica cliente , modalidad presencial para el programa vulnerables en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
VALOR:	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 38.850.241). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por la suma de UN MILLÓN TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES ($1.339.663), b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 4.465.545) y C) Un ultimo pago correspondiente a Diciembre UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($1.786.218
CONTRATISTA:	JORGE MARIO GARCIA AMARILES
No. IDENTIFICACIÓN:	Cédula de Ciudadanía No. 71.193.373 de PUERTO BERRIO
SUPERVISOR DESIGNADO:	JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
PLAZO:	Hasta el 12 de diciembre de 2024
LUGAR DE EJECUCION:	PUERTO BERRÍO

En la ciudad de Puerto Berrío a los 22 de marzo de 2024, entre los suscritos FERNANDO CANO GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 8.045.941, de CAUCASIA, en calidad de subdirector del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, por el SENA, y por la otra parte JORGE MARIO GARCIA AMARILES, cédula de ciudadanía No. 71.193.373 de PUERTO BERRIO, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.5833640 DE 2024, bajo los términos que anteceden y los siguientes

Número y fecha del registro presupuestal: 65824 del 22 de marzo de 2024

Fecha de aprobación de las garantías: 27 de enero de 2024

Fecha de inicio: 22 de marzo de 2024

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FERNANDO CANO GOMEZ
EL SENA

JORGE MARIO GARCIA AMARILES
EL CONTRATISTA

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
SUPERVISOR DEL CONTRATO